

**SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL, CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DE 2014 EN LA
UNIVERSIDAD ANÁHUAC**

ACUERDO

XLV.14.4 Se designan, por unanimidad, como relatores a los titulares de la Universidad Autónoma de Sinaloa y de la Universidad de Guadalajara; y como escrutadores a los titulares de la Universidad Autónoma de Nuevo León y de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.